

ONU por prevenir explotación, abusos y violencia sexual contra niños



Imagen ilustrativa

Naciones Unidas, 18 nov (RHC) El Día Mundial para Prevenir la Explotación, los Abusos y la Violencia Sexuales contra los Niños recuerda este sábado los riesgos que enfrenan los menores en contextos de emergencias.

Naciones Unidas señala que el empeoramiento de la crisis climática y la proliferación de conflictos alrededor del planeta remarcan la necesidad de proteger en esos contextos a grupos especialmente vulnerables como las mujeres y los niños.

Además, la ONU reconoce que los menores, especialmente las niñas, corren un mayor riesgo de sufrir relaciones sexuales forzadas o ser víctimas de explotación sexual, abusos y violencia, tanto en línea como fuera de ella.

La situación resulta más común durante los conflictos armados y tras las secuelas de la pandemia de Covid-19.

Las catástrofes, la falta de acción o de medidas para abordar las causas profundas, como el aumento de las desigualdades, la acentuación de la pobreza y la discriminación estructural por motivos interrelacionados, agravan aún más las situaciones que exponen a los niños a estos flagelos.

Los menores víctimas y supervivientes de estos delitos pueden sufrir efectos nocivos de larga duración en su salud física, mental y sexual, así como en su desarrollo, advierte el organismo a propósito de la fecha.

Estos traumas en edades tempranas pueden incluso equivaler a tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Para muchas víctimas y supervivientes, el maltrato infantil padecido afecta su salud física y mental y su bienestar con consecuencias para toda la vida.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la necesidad de preservar la dignidad de los niños y su derecho a vivir libres de violencia.

Esto se sitúa como una prioridad de la ruta internacional que busca poner fin a la explotación, el abuso, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños, así como la eliminación de todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Naciones Unidas calcula que unos 120 millones de mujeres menores de 20 años han sufrido diversas formas de relaciones sexuales no consentidas.

Aunque no se dispone de estimaciones mundiales sobre la violencia sexual contra los niños, los datos de 24 países predominantemente de renta alta y media indican que la prevalencia oscila entre el ocho y el 31 por ciento entre las chicas y entre el tres y el 17 por ciento entre los varones menores de 18 años.

En tanto, uno de cada cuatro niños menores de cinco años vive con una madre víctima de violencia de género a manos de su pareja.

Por ello, en este Día Internacional la ONU reafirma desde 2022 la necesidad de eliminar y prevenir todas las formas de explotación, abuso y violencia sexuales contra los menores, así como promover la dignidad y los derechos. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/339722-onu-por-prevenir-explotacion-abusos-y-violencia-sexual-contraninos>



Radio Habana Cuba